

SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.

Un mes. 4 rs.

ULTRAMAR.

Un trimestre. . . . 20 rs.

EL PROGRESO,

PERIODICO BISEMANAL POLITICO Y LITERARIO.

Poco importa que un pais tenga muchas y buenas leyes escritas; lo que importa es que, aunque pocas, se cumplan.

MONTESQUIEU.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Administracion, calle de Tudescos, 26 y 28, pral.

Especialidad para artes y oficinas; Espoz y Mina, 4.

En las principales librerías.

SUMARIO. No hay que asustarse.—La teocracia en España.—Carta de un presbítero á *La Reforma*.—El Gobierno provisional á la nacion.—Suelos.—Ruidos.—Seccion literaria. *El mundo farsa*.—Soneto.—Advertencia.—Folletín.

Insertamos con el mayor gusto el siguiente artículo, que por la forma y el fondo conocerán nuestros lectores es debido á la esparta pluma de un conocido escritor, que ya en otra ocasion nos ha favorecido con sus escritos.

NO HAY QUE ASUSTARSE

Agitados están los ánimos, los mas funestos augurios se escuchan, suena la campana de alarma batida por los partidos desheredados de la revolucion que todavía esperaban algo del sufregio universal y que viéndose con una escasa representacion en la futura asamblea, lanzan á las muchedumbres los lúgubres sonos de restauracion, guerra civil, intervencion francesa y congregan á los fieles á la defensa de las creencias que dicen amenazadas.

Lastimoso es el cuadro; sucede como siempre: unos se asustan demasiado y predicen trabajos mil para la patria, otros confían ilusos en el patriotismo de los buenos ciudadanos armados y desarmados. El gobierno parece imposible, pero el ministro de la Guerra se prepara nombrando capitanes generales adictos para las provincias y generales de su confianza para el ejército.

¿Por qué este segundo período de angustioso desasosiego? ¿No se van á reunir las Cortes, no tiene el gobierno mayoría monárquica representada por 120 progresistas, 60 unionistas y 40 demócratas de Rivero? ¿No se puede reconstituir con esa fuerza el Estado en monarquía, *sede vacante*, y si no hay acuerdo respecto del futuro rey, nombrar una regencia como en tiempo de nuestra gloriosa independencia, solucion que hace un mes tuvimos la prevision de aconsejar? ¿Por qué, pues asustarse! calma, que todo puede andarse bien y legalmente.

Veamos en efecto si esto en la práctica es posible y qué conducta debe seguirse. Examinemos para sacar consecuencias algunos hechos anteriores á esta crisis, la mas difícil y prolongada que registra nuestra historia moderna.

La revolucion se ha extraviado por falta de una afirmacion de gobierno. Viva España con honra, no es mas que una vaguedad, y viva la soberania nacional es otra vaguedad, si no es cosa peor; un logogrifo que aun estamos descifrando y cuya solucion van buscando los republicanos de pueblo en pueblo y de puerta en puerta con resolucion y fé.

Una monarquía y la unidad católica seculares, sin embargo,

se desplomaron con indiferencia y casi sin estrépito á esas vagas aspiraciones de los iniciadores del movimiento. ¿En qué ha podido consistir esto? En que el vaso de los sufrimientos estaba lleno, y esas piedras lanzadas en su fondo han hecho revasar las pasiones contenidas que exhalaban odio, desprecio y desesperacion. España, que es una nacion de grandes recuerdos, de histórica importancia, de aspiraciones nobles, se ha visto siempre rebajada, humillada ante su vecina la Francia que en todas ocasiones encuentra hombres que la engrandecen ó la conservan en su rango, y compadecida ya por la Europa que admirando la Epopeya española empieza á dudar de su mision en el mundo.

De aquí la natural aspiracion á sacudir ese paño mortuario con que la vienen cubriendo sus desgraciados gobiernos. De aquí la facilidad con que desde el motin de Aranjuez se viene sublevando; y esta vez lo ha echado todo á rodar.

¿Ha tenido razon para hacerlo? cómo dudarle? concretándonos á los últimos años para no hacer historia retrospectiva, aun más calamitosa encontramos á la union liberal, esperanza para todos porque nació fundiéndose en uno los diversos elementos de orden y de progreso de los partidos hasta entonces contrarios y pudo empezar una época de regeneracion y tolerancia, trayéndonos la estabilidad y el orden apetecidos, el respeto exterior y el crédito. ¿Qué fué sin embargo, andando el tiempo por falta de buenos administradores? Políticamente considerada la afirmacion de la democracia, y administrativamente una negacion. En su segundo período fué una contradiccion y puso en la mano de su enemigo, el arma que sin matarla, la hirió tan cruelmente, que desesperada y renegando de sus principios buscó refugio en la democracia que habia creado contra su voluntad. En el interregno, el olvido de todo pudor administrativo, la union nefanda de la iglesia y la política, la abyeccion para el pueblo, la vuelta de los milagros y de la supersticion para tener siempre al vasallo de rodillas ante esas supuestas, manifestaciones del cielo y ante sus representantes en la tierra, el rey y el poderoso. Retroceso imposible, sueño monstruoso que ha hecho despertar en la emigracion á todos los que lo concibieran.

Ocurrió, pues, la revolucion; estaba la mina cargada, el ejército aplicó la mecha.

En los primeros momentos se hizo el caos, en Madrid se armó imprudentemente el pueblo, pero sus crecientes oleadas se calmaron afortunada ó inesperadamente al consignarse por la junta los principios mas radicales de gobierno. Rivero entonces hizo el mayor servicio á su país; como hombre de gobierno se creció mucho, como hombre de partido, soltó á andar al que habia creado, la democracia, y desde entonces, no solamente anda, sino que ya ha crecido robusta, poderosa y hambrea. En cambio de la monarquía que ha consentido en apoyar, ha hecho adoptar su

programa á los *progresistas*, á los *unionistas* y desde entonces es el protector de la situación.

No comentamos, sentamos hechos para sacar consecuencias; no somos ciegos partidarios de una idea, hemos consignado que la política patrióticamente considerada, no es mas que la posibilidad del momento. Para nosotros, ante la salvación de la sociedad, ante la grandeza de la patria, ante la felicidad y sosiego de la familia deben ceder todas las consideraciones y todas las afecciones de partido y de raza. Dentro de un gobierno nacional, salvador del orden, guardador de la libertad, centro de la justicia, caben todos: es un mal ciudadano el que no se preste á llevar siquiera una piedra para la reconstrucción del edificio y es un traidor, el que por medio de confabulaciones procure traer la guerra civil ó la intervención á esta patria desgraciada, madre comun de todos.

Confianza, pues, no hay que asustarse, procuremos hermanar el orden con la libertad, establezcamos una regencia moderadora, un gobierno fuerte porque obtenga la mayoría de las Cortes: empecemos la reconstitución del país sobre las nuevas bases constituyentes; seamos conservadores de lo adquirido, tomemos esa firme posición antes de seguir marchando; ahoguemos en germen, las ambiciones y el asalto á los destinos, atándose el gobierno mismo las manos por una ley; tranquilicemos las clases productoras y las clases medias, esas masas de propietarios, industriales y trabajadores honrados, que permanecerán al lado del gobierno, que aceptarán la regencia como afirmación de orden y de justicia, como esperanza de progreso y de libertad. Consignemos al instante la libertad individual que no existe, que nadie ha pedido, y que es en Inglaterra como en los Estados-Unidos la base del edificio. Entremos con resolución en la vía de las economías necesarias. Atendamos á las provincias con buenos administradores que les lleven esos principios, la moralidad mas probada y que reúnan el tacto á la energía. Los sucesos de Cádiz y de Búrgos que no deben repetirse, se han debido en parte á imprudencias fáciles de evitar.

Confianza, repetimos, respeto á la ley. Al rededor de ese gobierno caben todos los partidos no desheredados por la revolución y éstos quedarán reducidos á generales sin soldados, á jefes con su falange de empleados cesantes y á algunos ilusos, mientras se pueda seguir explotando la idea religiosa. Todos los demás pueden marchar con la situación; los republicanos á vanguardia, los otros partidos refundidos por el consejo y por la palabra de Ríos Rosas y Rivero en el centro. Desde esa posición se pueden esperar los acontecimientos de Europa, se puede discutir, deliberar con calma y tener un punto de partida seguro.

Bélgica tuvo una interinidad parecida y hoy es un modelo de naciones.

Estos son los consejos que la prudencia dicta, que el patriotismo aconseja, que el españolismo necesita. Pero si malos hijos de la patria, desconociendo la gravedad de la situación, nos amenazan con la guerra civil, si otro Napoleón mal aconsejado, olvidando su origen y creyendo que pueda hoy repetir, el paseo que hicieron los hijos de San Luis, se estraviaran hasta el punto de apelar á la fuerza, tengan presente que si Prim y Rivero sueltan los diques á la revolución, que si combaten la idea de restauración y fanatismo con la idea republicana y el verdadero sentimiento religioso alzando las masas, vamos á empezar otra lucha gigantesca: hoy tiene la nación mas energía que en 1808, y quien puede pre-

decir el resultado? Recuerden tambien que el ejército solo se pronuncia en favor de la idea liberal.

Napoleón que con sus guerras estériles, con sus obras gigantes y con sus quintas, ha robado los brazos más útiles á la agricultura llevándolos á morir en los combates, en la aglomeración de los centros impuros de las capitales y en los cuarteles, haciendo de este modo que pierda la Francia en los últimos quince años quinientos mil hombres en la flor de la edad, hoy aunque manda un millón doscientos mil soldados ociosos, puede calcular que tiene en contra suya el enemigo más poderoso, la idea—la idea que es la lumbrera de la humanidad y la muerte del cesarismo. Unión, pues, de todos los elementos desinteresados en el botín y amantes de su patria, tregua á la oposición clásica originaria de la raza; tregua á las malas pasiones del ciudadano: confianza y orden, así nos salvamos. Si continuásemos siendo siempre los mismos, esclamaríamos sin titubear; regenérese el país y antes la república que el carlismo.

D.

LA TEOCRACIA EN ESPAÑA.

¿Qué razón hay para que reconozca la libertad religiosa en toda Europa, existente en los mismos Estados Pontificios, aceptada como una necesidad ineludible por la misma casa de los Habsbourg, continúe siendo en España un problema insoluble, la bandera de la discordia y de la guerra civil, el obstáculo insuperable en que se ha estrellado la Revolución, impotente ante la consumación de un hecho universal, característico de las tendencias cosmopolitas de la época, de la fraternidad de pueblos de distinta procedencia, ley de comunicación, de unificación de las naciones europeas?

¿Con qué motivo, con qué derecho puede el Estado declararse árbitro supremo de las creencias íntimas de la conciencia y decretar que no permite, que excluye cualquier otra creencia, que no sea la por él adoptada y sancionada? ¿Qué poder es ese que desciende á lo más íntimo de cada personalidad y estatuye que no se piense, que no se medite, que se acepte ciegamente lo que él declara verdad inconcusa é indiscutible?

Y si el Estado por acaso se reduce á ser eco del voto unánime de los españoles, adheridos á una sola creencia; pueden, deben los españoles vivir aislados del resto del mundo y prohibir que cualquier extranjero venga á establecerse en España, ó transite por ella, privado de toda libertad en sus demostraciones externas del culto religioso, esponiéndose al odio y rivalidades de otras naciones, que á nuestra intolerancia correspondan con la mas perfecta libertad de practicar entre ellos el culto de nuestra religión?

Nada han aprendido los absolutistas, los neo-católicos en el transcurso de la historia de nuestro siglo, no han visto palpable en una y otra revolución, en una serie desoladora de trastornos, que esta nación no es, no puede ser la de siglos pasados, y que son ellas impotentes á contrastar el gran movimiento de transformación que se verifica en nuestra sociedad?

¿Tan enemigos son de su propia patria, que en vez de esperar con calma, con noble resignación, que la nación precipitada en lo que consideran extravíos revolucionarios, vuelva en sí y se refugie en sus brazos, solo tratan de aumentar sus males y su mirla en los horrores de la guerra civil?

¿Qué derecho tienen al respeto y á la consideracion del pais, quienes en vez de apelar al consejo y á las luchas pacíficas de la tribuna y de la prensa, donde, si asistidos de razon, habrian al fin de prevalecer y hacerse oír, se lanzan con brutal cinismo á desgarrar su seno en momentos en que el solo remedio es aguardar que pase el periodo de fiebre y de agitacion y vuelto á la normalidad de la vida tranquila medite entonces sobre el bien perdido y el mal presente?

¿Pero tan ciegos son esos señores que no vean, que no comprendan que si alguna revolucion justificada ha habido, ha sido la presente, que ha venido á corregir torpes abusos, desórdenes sin cuento, y salvar la Hacienda de una ruina cierta á inevitable?

¿Tan ciegos son que, vencidos en Vergara, crean, propagado y arraigado hoy el espíritu liberal, que lo que no alcanzaron entonces contra una débil niña, mal removidas entonces afejas preocupaciones, habrian de alcanzarlo hoy contra todo el torrente de una nacion, capaz de gobernarse á si misma á semejanza de tantas otras, é indignada ante la sola idea de que se la pretenda postergar y oprimir bajo el peso tenebroso de un rey de derecho divino, gran solitario de voz agorera en medio de una nacion desierta de ideas y de accion, silenciosa bajo el látigo de sus verdugos, y dedicada á comer en paz bajo el ceño de su rey y señor?

Tan impacientes son, que no esperan siquiera hallar pretexto en los desmanes, en los desórdenes que pueda cometer el pueblo, poco digno y mal acostumbrado á las prerogativas de la libertad?

¿No han visto consumada la trasformacion en el hecho de que en medio de esta revolucion, alcanzadas la libertad de imprenta, la de reunion, la de elecciones, bajo un Gobierno Provisional, este pueblo haya sido sin embargo modelo de moderacion y buen sentido?

Lo cierto es que mientras que este pueblo ha dado pasos de gigante en el camino de la civilizacion, la teocracia, la que ha querido asumir la direccion suprema, tal vez por efecto de esa misma intolerancia religiosa que hoy preconiza, ha quedado rezagada y enclavada en las oscuridades de los siglos de la reconquista.

Bandera fué de la lucha contra los moros el lábaro de la fé. Agradecida la nacion, por exceso de agradecimiento cayó en otro esceso; el del servilismo. La fé fué la luz que la guió contra la morisma; la fé la que más tarde la sepultó bajo los horrores de la inquisicion. En este periodo aciago y de decadencia en decadencia, la nacion española vino á convertirse en un pueblo infantil, aterrorizado siempre bajo el fantasma de sus pecados, entregado á la merced del fraile, animado tal vez de buenas intenciones, pero incapaz de amoldar la sociedad civil á la regla exigua del claustro y al fanatismo y egoismo de la órden.

El pueblo, sin embargo, se habituó á una dominacion que no carecia de sistema, de unidad de miras, de halagos. Se habituó al desden de si propio y á esperar todo de la sabiduría, de la munificencia de sus superiores; de aquí el orgullo, la soberbia, la implacable oposicion contra lo moderno, de una corporacion religiosa acostumbrada á confundir lo espiritual y lo terrenal; el ministerio evangélico con la dominacion política y temporal.

En vano se proclama una necesidad inapelable de la época, la libertad de cultos; en vano uno de nuestros mas esclarecidos canonistas, ha dicho que esa es la primera de las libertades, fuente

y base de todas las que reclama el espíritu público moderno. En vano, difundida la luz de la imprenta, es preciso reconocer el derecho individual de adoptar las convicciones que la conciencia dicte, so pena de incurrir en un torpe abandono ó en hipocresía mas torpe aún. En vano que se sostenga que es preciso avivar el celo religioso, despertar las inteligencias adormecidas, hacer que la religion no sea una forma estéril é impuesta, sino una luz interior, producida por la conviccion; y para este objeto que conviene el debate, el calor de la discusion; que el estancamiento de una unidad religiosa impuesta, embrutece y desposee las acciones del mérito de una conciencia dueña de sí misma: en vano que nunca resaltará mas el brillo de la iglesia católica que en lucha y en parangon con las sectas disidentes; en vano que la iglesia no debe localizarse en fronteras determinadas sino difundirse por toda la haz de la humanidad y que en libre competencia se ha observado que la Iglesia católica gana cada dia mayor número de prosélitos, verdaderos creyentes, y no rutinarios secuaces; en vano se sostiene todo esto: los clérigos españoles han concentrado la humanidad en los límites de la España; para ella únicamente predicán: no quieren; detestan el concurso de otros pueblos que vinieran á oír su palabra y recojer la palma de la salvacion. ¿Porqué las misiones á pueblos infieles, y porqué prohibir que esos mismos infieles vengan aquí á beber en pura fuente los motivos de su conversion?

Si el Gobierno provisional, cumpliendo con un deber penoso para todo buen español, escudado en los clamores de la revolucion, hubiese tenido el valor de proclamar un principio innegable en las esferas del derecho, inevitable en el cuadro de la civilizacion actual, hoy la nacion española estuviese ya en inmediato é íntimo concurso con los demás pueblos de Europa.

CINCO-PALMAS.

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán que insertemos íntegra la siguiente carta que tomamos del periódico *La Reforma*. Nada mas interesante en la actualidad que lo concerniente á la disciplina eclesiástica, ni nada mas patriótico que el que los clérigos, en vez de traernos la perturbacion y el desórden en nombre del Cielo y de la Corte Romana, se reconozcan españoles, hijos protegidos de una Patria, y contribuyan por tanto á ilustrar la opinion pública en todo lo referente al mejor régimen de la Iglesia. Desearíamos que el ilustrado presbítero continuase en su tarea, sentando datos que tal vez llegasen al próximo Concilio ecuménico, ó que influyesen en la forma del nombramiento de los Obispos, que al fin y al cabo son hechuras del Gobierno:

Sr. director de *La Reforma*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: No tengo otro título para dirigirme á V. en estos instantes de escitacion y de encono contra el clero, que el haber recibido las órdenes sagradas y el ser uno de tantos sacerdotes que, deplorando los males y los errores de la política, buscan en la práctica sincera de las verdades evangélicas, la sancion de su conciencia y la seguridad de que en la escasa medida que se lo permiten sus fuerzas, cumplen con los altos deberes que su sagrado ministerio le impone.

Ayer, involuntariamente, al escuchar los gritos que proferian algunos grupos de «mueran los curas;» la sangre se me agolpaba al rostro y se me humedecian los ojos, no acertando á resolver ni á contestar esta pregunta: ¿qué sucede? ¿qué ha sucedido en la católica España, que al comenzar la revolucion de Setiembre resonó en todas las capitales el «viva la libertad de cultos,» lanzado

por las juntas, cuando no existen en nuestras ciudades judíos ni protestantes que tengan necesidad de esta pública manifestación de sus creencias y convicciones religiosas? ¿Qué sucede para que, trascurridos tres meses, resuene en las calles de Madrid el tristísimo grito, causa de mi amargura y pesadumbre?

Este hecho me preocupa. Es el más grave de cuantos se han producido desde el movimiento revolucionario de Setiembre, porque es el único que toca e interesa á las entrañas vivas y palpitantes de esta sociedad, y ya que *La Reforma* blasona y alardea de imparcial y de justificada, yo suplico á V., señor director, que me abra las columnas de su reputado diario para contribuir á rectificar y dirigir la opinión pública, como es de mi deber, como español y como sacerdote.

El horror, el profundo horror que me ha inspirado el sacrilegio cometido en la catedral de Burgos, escende al alcance de la palabra humana para espresarlo, y una ardiente protesta, tan viva y tan enérgica como la que los diarios republicanos formulan, brota del último fondo de mi espíritu, presa de mortal angustia. Nunca, nunca, por ninguna ocasión, por ningún motivo, por violentos, crueles y delirantes que sean los estravíos de la autoridad, pueden los que se creen cristianos y mucho menos los que recibieron el orden sacerdotal, disculpar ni aun explicar aquel inaudito escándalo, aquel bárbaro sacrilegio.

Yo estoy seguro que todo el clero se unirá á mi voz y hará suyas mis palabras, y tengo la más profunda convicción de que solo los inspirados por el satánico propósito de desgarrar en bandos la madre patria, pueden mirar con complacencia un hecho que crea hondos e insondables abismos entre el pueblo y la Iglesia, entre la Iglesia y el pueblo.

No tengo ni autoridad ni encargo en todo lo que concierne al clero catedral episcopal, para llevar su voz espresando los sentimientos que le animan ni los propósitos que alimentan; pero sí me creo autorizado para hacerme eco de las aspiraciones y de los sentimientos del clero parroquial, del clero popular, del que se asocia en los bautizos y casamientos á las dichas y regocijos de las familias, del que consuela y llora con los afligidos en la cabecera de los moribundos, para repetir que no hay en nuestro corazón, ni existe en nuestro entendimiento el menor encono ni la menor contrariedad respecto á los hombres de los partidos liberales, y que deseamos tan ardientemente como ellos desean la pacificación, el bienestar y la prosperidad de España.

Quizá mal aconsejados por hechos no bien entendidos, se nos acuse por la parte que algunos de nosotros han tomado en las últimas elecciones para diputados á Cortes; pero juzgan muy de ligero los que así juzgan, y declaran que no conocen la situación ni el estado del infeliz clero parroquial, que se ve impelido, forzado á una obediencia activa respecto al alto clero. Nuestras honras, nuestra subsistencia, quizá nuestras vidas están á merced de nuestros superiores.

Tanto como se declama contra la severidad de la gerarquía militar, contra el deber de la obediencia sorda y muda del soldado, y sin embargo, aquella es la libertad comparada con nuestra opresión. El soldado puede de la arbitrariedad de su inmediato jefe apelar á la justicia del jefe superior; nosotros, de la arbitrariedad episcopal no tenemos apelación posible, y solo la ciega sumisión nos salva de sus tribunales nombrados por el mismo, y de la omnimoda y discrecional facultad de sus mandatos. La autoridad civil nos rechaza, y algún recurso consignado en las leyes que leemos escrito, solo sirve de befa y de escarnio á nuestros señores, y hace más aflictiva y miserable nuestra situación. Si los anales jurídicos y la historia de la corrección episcopal se hicieran públicos, sobre todo en este último período, á nadie sorprendería este automatismo del clero parroquial y esta precipitada obediencia y servil acatamiento, no á las órdenes, sino á los deseos de nuestros superiores gerárquicos.

Si de este yugo que crea la disciplina vigente volvemos los ojos á los medios de noble y decorosa independencia que nos puede suministrar el medio social en que vivimos, se aumenta la amargura y el pavor del porvenir. Miserablemente dotados, pendientes

nuestras licencias de confesar y predicar de la voluntad superior, admitidos ó rechazados en las parroquias é iglesias para la celebración del Santo Sacrificio, según indicación de los superiores, nos vemos forzados y por terrible necesidad á buscar en la adulación más afectada y baja y en el más vergonzoso servilismo, los medios de sostener la miserable existencia.

Y aun si la cultura intelectual recibida vigorizase las convicciones y adornara nuestro entendimiento, algo existiría en nosotros que sirviera á nuestra dignidad é independencia; pero no es así. El cuadro de enseñanzas de los seminarios entristece: profesores miserabilísimamente dotados, enseñan á la vez clásicos é historia natural, teología dogmática y física, y siempre se convierten sus explicaciones en una constante diatriba contra la ciencia y la ilustración moderna, de suerte que salva milagrosamente la inteligencia del seminarista que abandona aquellas mal llamadas aulas, exenta de la preocupación de que vive en días abominables, sujetos al imperio del mal y del error.

En esta situación, con estos medios, ¿qué se nos pide? ¿Cómo se quiere que emulemos al clero francés y que sean nuestros escritos y nuestros sermones semejantes á los que con justicia enorgullecen á la nación vecina? ¿Por qué atacan Vds., los diarios liberales, tan injustamente al clero parroquial, si aun es maravilloso y manifiesta la virtud de que está adornado el modo con que cumple sus sacratísimos deberes? ¿Por qué censurar nuestra sumisión y nuestra dependencia á los superiores gerárquicos, si esta sumisión es la única esperanza y la única manera de poder atender á las más urgentes necesidades? No, el problema es más alto; el triste estado religioso de España no se mejora con escritos violentos y apasionados contra el clero, y nada se adelanta con que de continuo motejen nuestra ignorancia respecto á los grandes asuntos que agitan hoy á las escuelas teológicas de Europa.

Lo único que á mí me compete y me toca escribir en vindicación de la clase á que pertenecemos, es repetir con un sabio y virtuoso obispo, honra actual de la cristiandad: «estas libertades tan caras á los que nos acusan por no amarlas, las proclamamos y las pedimos para nosotros y para los demás.»

«Nosotros aceptamos é invocamos los principios y las libertades proclamadas en 1789.—(Léase hoy 1868.)»

«Vosotros, liberales, habeis hecho la revolución de 1789 sin nosotros y contra nosotros; pero la habeis hecho para nosotros. A pesar vuestro, así Dios lo ha querido.»

Concíbese fácilmente, previas estas declaraciones, que no somos hostiles á una solución radical del problema religioso. La tolerancia religiosa no remedia nuestros males; no nos salva de la postración actual. La gerarquía eclesiástica continuará severa é inflexible; el predominio señorial de los superiores crecerá; la protección oficial á la Iglesia continuará siempre siendo solo protección oficial á la oligarquía que preside y dirige los destinos de la Iglesia española. La libertad de cultos espresada en la forma de separación de la Iglesia y el Estado, es, en mi humilde juicio, la que previene todos los males y hace posibles todos los bienes de la libertad, bajo cuyo patrocinio han de crecer y aumentarse los triunfos de la Iglesia cristiana.

Constituida la Iglesia según la índole y naturaleza de toda asociación religiosa, pierde el carácter jurisdiccional y coercitivo que dá aspecto político á la Iglesia católica en España y evita exista un Estado dentro de otro Estado, como sucedería indefectiblemente con las fórmulas de la tolerancia y la de libertad de cultos, entendida de la manera que aparece la entienden algunos liberales.

Libre la Iglesia, constituida en virtud del derecho de asociación reconocida por las leyes, los lazos y vínculos de su organización interior serán puramente morales y sin otro fundamento ni autoridad que el fundamento que le preste la inteligencia, el celo, el fervor piadoso y la adhesión voluntaria de sus superiores y de sus inferiores.

Pero, repito que Vd. y sus ilustrados compañeros, señor director, son más competentes que yo para dilucidar estas áridas y delicadas cuestiones respecto á las relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado. A mí me cumple escitar solo la justi-

ficacion de los diarios liberales para que entiendan que no van acertados, ni dicen lo exacto y verdadero, cuando apellidan al clero parroquial enemigo de la revolucion, y cuando creen ó afectan creer que toma parte en esas conjuraciones reaccionarias, dirigidas á ahogar el florecimiento de los fecundos gérmenes que ha depositado en todos los espíritus la revolucion de Setiembre. No; la revolucion que ha de libertarnos de las térras ligaduras de la disciplina canónico-política actual; la revolucion que ha de impedir que continúe esta educacion calculadamente embrutecedora del clero inferior, no es nuestra enemiga; es y será, mediante Dios, nuestra redentora, y gracias á ella, los que hemos consagrado nuestra existencia á la enseñanza y predicacion de las doctrinas del Crucificado, podremos dar rienda suelta á nuestra efusion en calles y plazas, en círculos y ateneos, en reuniones y clubs; demostrar que andan fuera de camino y fuera de razon los que las combaten y rechazan como hostiles y enemigas del adelanto y perfeccionamiento, de los que merecieron nada menos que el sacrificio del hijo de Dios vivo para sustraerlos á la servidumbre y el reinado del mal y del error.

Si Vd. se digna insertar en las columnas de *La Reforma* esta declaracion, pobre en sus conceptos, porque no he acertado á decir todos los sentimientos de mi alma, le vivirá reconocido su seguro servidor y capellan Q. B. S. M.—L. de B.

EL GOBIERNO PROVISIONAL A LA NACION.

Propio es de gobiernos liberales, cuyo supremo juez es la opinion pública, dirigirse á ella en los momentos de trascendental gravedad, sujetando á la censura del pais, no solo sus actos, sino hasta sus pensamientos. Así lo ha verificado el provisional en diversas ocasiones y hoy de nuevo lo realiza cuando un crimen inaudito ha venido á sublevar todos los sentimientos generosos, revelando la clase de armas, proyectos y tendencias que ponen en juego los enemigos de la libertad y del orden verdadero, que solo á la sombra de la libertad nace, crece y se sostiene.

El asesinato del gobernador de Búrgos, horrible por sus circunstancias y sacrilego por la solemne ocasion y el lugar sagrado en que fué cometido, y por el falso al par que alevoso pretexto empleado para provocarlo, sería una mancha indeleble de la nacion española, si sobre ella pudiera recaer el oprobio que en sí llevan los que para lograr sus siniestros deseos no se detienen ante los desastres de una guerra civil, ni repugnan convertir, como en siglos de triste recuerdo en bandera de sangre y esterminio las palabras de caridad y libertad propias del cristianismo.

El gobierno ha visto y observado, en silencio sí, pero no con descuido, desenvolverse una conspiracion formidable, no por el número y valor de sus autores sino por el evidente propósito de encender el fanatismo religioso, promoviendo una de esas guerras fratricidas cuyo sombrío cuadro describe con horror la historia, y de las que son episodios sucesos parecidos al de Búrgos. El gobierno firme con la seguridad de su justicia y tranquilo con el apoyo que ha de prestarle siempre la inmensa mayoría de la nacion liberal á despecho de sus detractores, ha seguido sin vacilar la marcha que se propuso, llevando hasta el extremo su respeto á todos los derechos; prueba de ello ofrecen las elecciones, en las que el voto universal abre las puertas del Parlamento á representantes de todos los partidos, incluidos los del que abjura de la libertad y el parlamentarismo.

Sin embargo de eso, y sin renunciar á la legalidad que tanto acata hoy, considera preciso calmar la justamente escitada indignacion pública, asegurando á la nacion que el crimen de Búrgos recibirá pronto y ejemplar castigo, cualesquiera que sean sus autores, sus provocadores, y sus cómplices. Ante la ley no hay privilegios, y el gobierno hará cumplir la ley sin vacilacion ni contemplaciones allí y donde quiera que necesario fuere. En el momento actual cuando el crimen y los criminales se hallan sometidos á juicio, nada más debe decir ni ofrecer el gobierno. Energía en la represion demanda el pais entero; energía sabrá desplegar á todo trance.

En medio de los conflictos que no pueden menos de suscitarse despues de una revolucion tan radical como la de España, y de los que violentamente han promovido y tienden á promover los agentes reaccionarios, envalentonados por la generosidad propia de los ánimos liberales, el gobierno ha ido sancionando todos los derechos del ciudadano. Las libertades de reunion, asociacion, imprenta, enseñanza, sufragio universal forman el conjunto mas completo de que gloriarse pueden las naciones de Europa. Sirva esta reseña de honra al pueblo que ha sabido elevar su dignidad á tanta altura.

La libertad religiosa, aceptada ya en todas las naciones del mundo, y que lejos de amortiguar la fé de la inmensa mayoría de españoles contribuirá á avivarla y fortalecerla, se haya también en realidad establecida: el gobierno la ha proclamado en documentos solemnes y ha autorizado su ejercicio en todos los casos en que se ha solicitado. Lo que únicamente no ha considerado oportuno resolver por sí es la complicada cuestion de las relaciones que como consecuencia de esa libertad hayan de mediar entre la Iglesia y el Estado. Punto es este que ha creído deber reservar íntegro á la decision libérrima del poder constituyente; y cuando su reunion se halla tan próxima, no hubiera sido fácilmente justificable la precipitacion en resolver lo que, no siendo por otra parte urgente, debe llevar desde el principio la sancion inapelable de las Cortes.

Al acercarse ese momento que ha de poner el sello á todas las conquistas del espíritu liberal, fácil es prever que las huestes reaccionarias de todas clases y procedencias llevarán al último grado el esfuerzo de sus alevosas maquinaciones.

No las teme el gobierno; tiene la seguridad de anonadarlas donde quiera que levanten la cabeza, y cuenta para ello con el apoyo del ejército de mar y tierra, salvador, mas de una vez, de las libertades públicas; con el de la fuerza ciudadana, y con el irresistible del espíritu liberal, contenido en ciertas épocas por la represion mas tiránica, pero nunca estinguido en la nacion española. Si la reaccion acudiese al terreno de la fuerza; si el atentado de Búrgos fuese un reto, el gobierno á nombre de la nacion, no lo rehuiría. Seguro, vuelve á decirlo, en su fuerza y empeñado en salvar la libertad á tanta costa adquirida, no menos cabará los derechos de los ciudadanos con medidas preventivas: bástele seguir paso á paso los trabajos de los enemigos de la revolucion, y prepararse á destruirlos energicamente y de una vez cuando puedan ofrecer temores fundados á la tranquilidad pública y un verdadero peligro á nuestras libertades.

Esto es lo que ofrece, y lo que conseguirá á toda costa con el apoyo y confianza que no ha de negarle la nacion en tan críticas circunstancias. Cálmenso, pues, los ánimos: el gobierno vela por los altísimos intereses que la revolucion le ha confiado: y si algun serio peligro les amenazase, él sería el primero en dar la voz de alarma llamando en su auxilios todos los liberales, tan resuelto al combate como seguro de la victoria.

Madrid, 28 de enero de 1869.—El presidente del gobierno provisional y del consejo de ministros, Francisco Serrano.—El ministro de la Guerra, Juan Prim.—El ministro de Estado, Juan Alvarez de Lorenzana.—El ministro de Gracia y Justicia, Antonio Romero Ortiz.—El ministro de Marina, Juan Bautista Topete.—El ministro de Hacienda, Laureano Figuerola.—El ministro de la Gobernacion, Práxedes Mateo Sagasta.—El ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.—El ministro de Ultramar, Adelardo Lopez de Ayala.

Búrgos. El vil asesinato de Búrgos continúa preocupando la atencion pública. Al grito de horror y de indignacion ha sucedido el análisis y el exámen, el vivo deseo de que se imponga á los brutales y desalmados asesinos el justo castigo; si hay al guno bastante contra uno de los crímenes mas espantosos que registra la historia. Parece imposible que la ciudad de Búrgos, en cuyo recinto se ha perpetrado, sea una de las mas antiguas é ilustradas de España; estremecida de haber sido cuna y dado abrigo á canibales, afrenta de nuestro siglo. Graves, gravísimas han sido las circunstancias que han concurrido en la perpetracion de ese crimen; pero mas graves aun, por su mayor trascendencia, las conjeturas fundadas que se conciben acerca de los autores impulsivos del atentado. Secreta la

orden del Gobierno, personado el Gobernador en la catedral sin aparato que llamase la atención, sorprende como un pueblo distinguido por los hombres del partido liberal que ha enviado al Congreso y al Senado, padeciese de repente tal exaltación, que apiñada en un momento la inmundicia de sus barrios, viniese de todos los ángulos de la población espontáneamente a saciarse en el infeliz Gobernador, antes aun de penetrada de la comisión que venía a desempeñar en la catedral. Todo conspira a persuadir que el crimen estaba de antemano preparado: y por quiénes? Vacila el ánimo antes de envolver en la acusación a aquellos ministros del altar, convertida la misión de paz y de caridad en la insaciable ferocidad de bestias carniceras. Si el crimen de Búrgos ha sido el crimen de un partido político, ese partido al recoger las maldiciones de los hombres honrados de todo el mundo, se ha sepultado para siempre en un sudario de sangre y de ignominia. Suspendemos nuestros juicios y confiamos en que el Gobierno provisional, no retrocederá ante contemplaciones de ningún género, y esclarecido este tenebroso asunto, aplicará el rigor de la ley a los culpables entregados ya a la execración pública.

Manifestación del Gobierno. Es la única vez, así lo creemos, que el Gobierno Provisional ha apelado con completa confianza a la opinión pública: cualesquiera que sean los odios y rencores de partido, todos los españoles deben estar unánimes en prestar su más decidido apoyo a la causa de la justicia representada por el Gobierno, que no obstante la conducta anti revolucionaria de algunos de sus individuos, ha retrocedido ante el espantoso crimen de Búrgos, inicio de la brutal ferocidad con que ciertos hombres corresponden al valor en que fueron defendidos después de la revolución, de ataques imaginarios; pero que todos los días denunciaban con voz clamorosa bajo el dictado del desenfreno socialista de las turbas. Ha llegado tarde, ha dicho un periódico, y casi lo repetimos nosotros; porque los hombres del Gobierno Provisional no han debido olvidar un momento que su vida, su honra, la de sus familias, completamente identificada a la revolución, corría inminente peligro al dar alientos al bando reaccionario. Dificiles y criticas habrán sido las circunstancias: mas el afán de encauzar una revolución conduce a la negación de la misma Revolución. Todo lo ha confiado el Gobierno a la deliberación de las Cortes: porque no hay que engañarse: las libertades que hoy tenemos, apenas encarnadas, que no han producido estado, pueden retirarse con mayor facilidad que se han concedido; lo que importaba era haber realizado la revolución: con mano firme haber acudido al remedio de la hacienda, al alivio del contribuyente; haber comenzado a desvanecer la ilusión-gobierno y sustituirla con la verdad y posibilidad de un gobierno central, por medio de la descentralización. No es un aviso elocuente para el Gobierno la elección republicana que viene a las Cortes? Pues eso quiere decir que el país es más revolucionario que el Gobierno: que espera mucho más que lo que ha concedido el Gobierno: que no quiere, que protesta contra la idea de que esta revolución quede reducida a un mero cambio de personas, no solo porque eso sería un triste y pobre resultado, sino porque el país comprende que de esa manera el Gobierno y la revolución se suicidan, se entregan atados de pies y manos en brazos de la reacción. La timidez, de vacilación en anulamiento, nos llevaría a abrir de par en par las puertas de la restauración.

Pero el país ha permanecido a la expectativa porque ha confiado en los hombres del gobierno; porque conoce que nadie más directa y vitalmente interesados que ellos en el buen éxito del movimiento nacional que iniciaron: tarde ha despertado de su letargo: pero a tiempo aun; apoyado en las Cortes sea franca y decididamente revolucionario: extirpe de raíz los males presentes: disminuya los gastos; reforme el ejército; quite con la libertad religiosa el ascendiente que sus declarados enemigos tienen; y confíen en que si con tan elevado criterio conmueve, como el médico que devuelve la vida al enfermo, el asentimiento del verdadero país, del que siente los efectos saludables de toda refor-

ma, será inmenso, si no del todo unánime. El que se detiene en medio del movimiento, retrocede.

Nunca elojiamos bastante al ministro de Fomento por las medidas salvadoras que con incansable tesón adopta día tras día. Estamos por decir que el único ministro que ha estado a la altura del periodo revolucionario presente, ha sido el señor Ruiz Zorrilla. No hay día que no añada un nuevo perfil a la obra trascendental de la libertad de enseñanza; jamás falta de ideas, jamás desanimado de los frutos que ha de recoger en lo porvenir. Muchas veces hemos intentado reproducir en nuestras columnas el decreto de obras públicas, cuyo preámbulo es un verdadero tratado de ciencia político-económica; pero la premura de las cuestiones incidentales no nos lo han permitido hasta ahora. Dirijimos nuestros más sinceros plácemes al señor ministro por sus últimas disposiciones sobre reformas de los establecimientos de primera enseñanza.

En nuestro artículo anterior sobre política colonial decíamos que, bajo el seso del estadista, sentíamos latir el corazón de poeta del señor ministro de Ultramar. Mucho esperamos de hombres del talento y del arranque del Sr. Ayala, si escuchando sus propias inspiraciones, introduce en el departamento de su cargo las reformas que el derecho y la conveniencia pública reclaman. En todos tiempos merece aplauso la medida humanitaria de completa amnistía a reos políticos: pero mucho más en los momentos actuales, en que un tanto exasperados los ánimos con los acontecimientos de Cuba, se pospone toda pasión y se atiende solamente a los nobles sentimientos que honran al hombre público como al particular. Creemos que ese decreto será acogido con júbilo, no solamente en Puerto-Rico, madre a quien devuelve sus hijos, sino también en medio de los insurrectos de Puerto-Príncipe, que verán en él una manifestación generosa de los sentimientos que animan a la madre patria en favor de sus hijos de América.

RUIDOS.

Deseábamos ardientemente que se presentara la ocasión de patentizar que la oposición que viene haciendo *El Progreso* al Gobierno no es en modo alguno sistemática: fieles a los principios proclamados por la Revolución de setiembre; testigos de la lealtad con que el pueblo depositó su confianza en manos del Gobierno provisional, hemos sentido, tanto como el primero, los desaciertos de ese mismo Gobierno. Penetrados de que pudo con envidiable sencillez acallar toda queja, nos compadecemos de la amarga censura de que ha venido siendo objeto, por mas que la creamos muy justificada. Creyó eterna, invariable la popularidad del momento, y fué débil hasta lo sumo: cedió a influencias no de origen respetable; trastornó el personal, y de aquí una serie creciente de críticas mas o menos apasionadas. Hoy, ante el horroroso crimen consumado en Búrgos, el Gobierno fraternizando con la opinión unánime del país, expone sus ideas, sus principios en su manifiesto de todo punto notable: notable, sobre todo, por su sinceridad; notable por dar un paso decidido en el camino que emprendiera al oponerse al triunfo de cualquier principio político que envuelva el desorden, compañero inseparable del crimen.

Felicitemos de todas veras al Gobierno provisional: todo buen patriota le agradecerá esa actitud digna, elevada, resuelta en que se coloca, y mal español sería quien en ella no le apoyara con todas sus fuerzas y con toda lealtad.

De acuerdo en un todo con *El Certamen*, pedimos como este ilustrado colega, que sin levantar mano se prosiga en el examen y ave-

riguacion de los hechos referentes al bárbaro crimen de que ha sido víctima inocente el Sr. Gutiérrez de Castro. Monstruosidades semejantes deben ser severamente castigadas, pues no redundará el escarmiento en beneficio de tal ó cual partido, sino en favor de la humanidad.

La otra noche presenciábamos con sentimiento el acto de quedar reducido á cenizas el escudo de las armas pontificias; no nos espresamos así, porque seamos partidarios de la teocracia: lo sentimos porque en el estado actual, cualquier conflicto internacional sería muy dañoso al porvenir de la Revolucion de setiembre: creemos, no obstante, que de un modo ó de otro, de España brotará, de esa misma Revolucion, la chispa que ha de poner en combustión á la Europa: el célebre dicho de Napoleon, *cosaca ó libre*, entrará bien pronto en escena: el telón lo ha descorrido España, y el drama se desenlazará en París despues de haber dado vuelta al Continente.—Sentimos en el alma que el señor ministro de Estado no haya tenido en su de parlamento las mismas felices inspiraciones que cuando desde su gabinete de escritor, fijaba la atencion del público.—¿Por qué expedir credenciales sin enterarse antes de las disposiciones, del estado de relaciones en que estaria respecto á la España actual, aquella ó esta corte? ¡Este paso de pura cancillería, paso preventivo, habria evitado los desaires de que vienen siendo víctimas Olazaga y Posada, los embajadores mas caracterizados de esta situacion. Además, y sin ofender á nadie, hoy hubiera sido mas indispensable que nunca la eleccion de personas diplomáticas: si es cierto, como creemos, la renuncia que de la embajada de Viena hizo el señor Cánovas, no sabremos nunca aplaudir, suficientemente, esa misma renuncia, pues con ella demostró este hombre público, el feo papel que tarde ó temprano desempeñarían los embajadores nombrados por el señor Lorenzana. Entretanto la embajada de Inglaterra está en suspenso, lo que realmente ni es lógico, ni es justo. Ojalá imitaran muchos la dignísima conducta del señor Polo, el cual, segun de público se dice, no se ha creído merecedor de tan alta distincion. Creemos lo contrario: pero ese rasgo de modestia en el señor Polo, es, á nuestro juicio, tan digno de elogio, como la conducta observada por el señor Mendez Nuñez. Repetimos que por mas que el pueblo español estuviese en su derecho al reducir á cenizas el escudo de las armas pontificias, lo hemos sentido, y haríamos recaer la culpa, no en el pueblo, no en Antonelli, pero sí en las faltas enteramente infantiles del ministro de Estado.

Leemos en el *Eco Nacional*:

«Casualmente no hemos leído sino á última hora el número de EL PROGRESO, correspondiente al día de ayer.

Sentimos que, uniéndose á lo avanzado de la hora, la abundancia de materiales importantes compuestos ya en su mayor parte, nos obligue á diferir hasta mañana la contestacion á los dos artículos que publica nuestro colega, motivados por dos sueltos nuestros.

Cumple, entretanto á nuestra lealtad declarar desde luego que, nunca hemos puesto en duda la conviccion y el desinterés que animan al PROGRESO en la defensa de ideas completamente opuestas á las nuestras.

Sepa nuestro colega montpensierista que, de abrigar otra opinion hácia sus redactores, *El Eco Nacional* lo hubiera manifestado como acostumbra emitiendo sus ideas, franca y decididamente.

De abrigar otra opinion, no hubiéramos mentado en nuestra vida al PROGRESO, ni reproducido un sueto suyo, ni recibido su visita bi-semanal, ni nos ofreceríamos hoy á darle mañana una contestacion.

Así lo declaramos espontáneamente.»

Damos las gracias al *Eco Nacional* por la declaracion que espontáneamente se ha servido hacer, y que no le pedíamos, porque ni por un solo momento hemos dudado de la elevacion de ideas y sentimientos que dignamente representa: antes por el contrario en esos dos artículos á que se refiere hacíamos completa justicia á la rectitud de sus intenciones. Sin embargo, los escribimos con la idea de llamar su atencion sobre el desliz de pluma de ofrecernos como ejemplo y consecuencia de un artículo vehemente sobre materias poco agradables.

Hecha de nuestra parte esta declaracion, no abrigamos el propósito de embarazar en lo mas mínimo la marcha política del *Eco Nacional*, cuyas opiniones respetamos, y que no nos han parecido tan diametralmente opuestas como significa; por el contrario, hemos tenido el placer de aceptar sus ideas, la mayor parte de las veces que le hemos leído.

No basta que los Sres. Rios y Rosas y Rivero con elevado patriotismo y fácil palabra hayan aconsejado como único medio de salvar las libertades adquiridas la fusion de los tres elementos, el unionista, el progresista y el democrata en un solo partido nacional y declarado que debe considerarse traidor á la revolucion al que en adelante vuelva la vista atrás y así otras denominaciones. Para que sea una verdad ese pensamiento que nos atrevemos á llamar salvador, es preciso que la amalgama se haga lo mismo en las clases oficiales elevadas, que en las otras categorías, es preciso robustecer y organizar la administracion con los empleados pertenecientes á las tres parcialidades sin mas preferencia que el mérito y la cesantía. Téngalo presente el gobierno y cese el exclusivismo, si quiere que cese la anarquía y la baja de las rentas.

Dolor nos causa presenciar la forzosa evolucion material del *Jeremias*.

Sin duda cuando pensó en esta brillante publicacion el Sr. Villergas, se dijo.

«No hay caso: un periódico político diario, periódico epigramático, de actualidad, valiente, é ilustrado con excelentes grabados, puede llegar á ser el primero en su género y grande suscripcion. No hay caso» y Villergas tenia razon hasta cierto punto. Hasta cierto punto, porque todo plan vasto aborta en este país.

Testigo el *Jeremias*: periódicos que tendrían mucho que envidiar al *Jeremias*, prosperan siempre.

Y el *Jeremias* se trasforma de diario en semanal.

¡Así es todo en España!

SECCION LITERARIA.

EL MUNDO-FARSA.

(Poema social.)

por D. F. A. Mallbran.

FRAGMENTO SEGUNDO.

(1861.)

¿Como no hablar de la inmortal jornada
Digna tal vez de la campaña griega,
Y noche triste por Madrid llamada
Cuyo recuerdo de iracundia ciega?...
¡Oh noche aciaga para siempre odiada!
Ojos de hombres buenos, y refriega
En que el gobierno al revelar su encono
Puso en peligro la nacion y el Trono.

¡Pobre Gobierno que al hacer alarde
De su prestigio y fuerza humilladora,
Ganó tan solo fama de cobarde
E insultó á Montalban en mala hora!
¡Oh diez de abril que el mismo Calomarde
Envidiara cual gloria atronadora!
En que una silba estudiantil vehemente
Dió pié para el estrago irreverente.

Era de ver á D. Ramon vestido
De general en jefe, y á su lado
Al gran Gonzalez Brabo decidido
A dar un golpe que creyó de Estado.
El uno al otro con afecto asido
Y con Gutierrez de la Vega al lado,
Los tres seguidos de una guardia indigna
De alto rencor y del olvido digna.

Silbó la bala, retumbó el estruendo
Y comenzó la atroz carnicería.
Los tres caudillos por do quiera viendo
Carlistas y fantasmas y anarquía:
La veterana guardia audaz rompiendo
Hirió do quier con voluntad impía,
Y en cambio de unos cuantos ladrillazos
Contestó con descargas de balazos.

Murió el buen Nava en la fatal contienda
Sumida en llanto su infeliz esposa:
Y murió mucha gente en tan horrenda
Ingrata liza para siempre odiosa:
Por eso fué que con la voz tremenda
En el Congreso y con audacia honrosa
A unos entes por siempre memorables
Los llamó Ríos Rosas, —«miserables.»

No tuvo freno la sangrienta orgía,
Nada se respetó. La corte entera
Llegado el fin de la nación creía
Y del astro de España la carrera.
La soldadesca se esparció sin guía:
Da con un senador y vocifera
Se insulta y atropella y escitada
Todo lo lleva al filo de la espada.

Corrió Molins como infeliz gacela
Al rudo trote de corcel brioso:
Allí una madre por la suerte vela
De tierno infante que respira ansioso.
¡Piedad! le dice á torvo centinela
En medio del tumulto peligroso,
(Todo formado de indefensos seres,
De niños y de viejos y mujeres!)

En él se ceba un escuadrón que lanza
El Orco mismo de su hirviente seno.
Parece que es empeño de matanza
Y vierte el cielo resplandor sereno.
¿Dónde la heroicidad? do la templanza
Y el gran carácter español ageno
De cobarde crueldad? Así espantada
Quedó Madrid y de dolor colmada.

ENRIQUETA,

NOVELA ORIGINAL.

POR ANTONIO VINAJERAS.

(Continuación) (1).

—Bien sé que el mundo ríe de todas las impresiones del amor... pero el amor es una pasión y nadie ha reído aun del odio, hijo del amor de los reyes crueles... el odio es una pasión idéntica en violencia al amor... Como pude recibir una impresión tan profunda? Como en un minuto se decidió toda mi suerte? Puede esto explicarse? No. Hay ciencia que interprete este misterioso transporte del alma? He oído por ventura la voz de esa mujer? Mil veces no! Y sin embargo la idolatro, y todas las mujeres de la tierra, están de más en el cuadro de mi imaginación... Me habláis de una joven que es título de Castilla; cómo sería posible que yo la amara?... No cuadra á mis principios el aceptar el matrimonio como un cálculo ó como asunto de escasa seriedad. Si se procede á él por el cálculo, muy pronto viene á tierra la moralidad del hogar doméstico, y el ejemplo se infiltra en el corazón de los hijos.

(1) Véase el número 7.

Los tres Mambrinos á palacio fueron
Y dieron cuenta de su grande hazaña:
Y con gran desenfado le mintieron
Al crédulo monarca de la España.
Sofocado el motín mil partes dieron
Henchido el pecho de guerrera saña,
Y aunque el país silbaba su osadía
Este gobierno ¡oh mengua! lo rejía.

DOÑA LEONOR.

Soneto.

De grandes deudas la nación colmada,
Preparándose á herirla el extranjero,
Cuna de un pueblo independiente, pero,
De exigua fé, de ilustración medrada;
Por mil y mil partidos trabajada,
Dispuesto á lides el sangriento acero,
Yace España tan pobre de dinero
Cual rica de altivez acrisolada.
Y tal es el orgullo, tal la impura
Gran ceguedad de la nación, Dios santo,
Que á todo Rey con altivez desdena.
Y yo me digo con leal cordura:
Si está Doña Leonor hecha un quebranto
¡Necio de aquel que en agradarla sueña!

J. A. MALIBRAN.

ADVERTENCIA.

La administración ruega á los suscritores de provincias se sirvan renovar la suscripción del mes próximo en libranzas del giro mútuo ó en sellos de franqueo.

Las suscripciones de un mes, de provincias, deberán ampliarse hasta tres meses, y en lo sucesivo no se admitirá por menos tiempo.

MADRID: 1869.—Imp. de la Viuda de Martínez, Manzana, 15.

Si se acepta como un nuevo estado, como una distracción, se corre el mismo peligro. Hay que proceder á él sacrificando los naturales extravíos de la juventud, haciendo voto de moralidad, como el que profesa, pues pronto aparecerán las criaturas que han de llevar en su vida, el sello del oprobio ó de la honra de sus padres.... Y para que un matrimonio sea feliz qué se necesita? Bien poca cosa, amor recíproco, recíproco respeto, educación recíproca y cierta comodidad tan alejada de la opulencia, como de la miseria; el trabajo se encarga de cubrir con sus alas el asilo de la moralidad. A qué ha de atribuirse esta profunda decadencia de las costumbres públicas, tantos hijos desobedientes, tantos matrimonios que se maldicen, tanta prostitución? A qué?... Al cálculo ó á la ligereza. Por cálculo se pretende á una mujer rica, y como el corazón manda el mundo, al corazón, al cual le es indiferente ese metal precioso, se subleba, y pronto reina el desorden, hijo del orgullo herido, ó del choque de dos antipatías, ó bien sin hacerse cargo de lo que es realmente el matrimonio se hace entrega de la propia libertad y se llora sobre su cadáver poco tiempo después del vínculo sagrado.... No todos los ricos son felices.... Hay potentado que envidia al más simple jornalero.... tiene razón! porque lo mismo es sacrificarse en vida, como cargar una pistola y salir del mundo.

—Bien! bien! muy bien! hijo mío; todo lo he comprendido y no deseo absolutamente oponerme á tus inclinaciones; pero si alguna vez varias, adviértelo, te lo ruego.

Y D. Gil tomó su bastón y su sombrero, creyendo firmemente que su hijo era una de las lumbreras de la patria, pero murmurando al bajar por la escalera que conducía a la calle.

—Estos pícaros demócratas! que lastima no sea conde!...